

# ACTA-RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO EN SU SESIÓN DEL DÍA CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE.

**ACTO 0.1/CU 4-2-20**, por el que se comunica el Orden del Día de la sesión:

- 1. Constitución de la Mesa provisional presidida por el Rector asistido por los miembros de la Mesa del Claustro anterior, que actuará en funciones hasta la elección de la nueva Mesa.
- 2. Lectura por la Secretaria General y Primera del Claustro de la presente convocatoria, de la relación de claustrales y entrega de credenciales.
- 3. Elección, mediante votación secreta, de los miembros de la nueva Mesa del Claustro, tras un plazo de media hora para presentación y proclamación de candidaturas.
- 4. Toma de posesión de los nuevos miembros de la Mesa del Claustro.
- 5. Declaración, por parte del Sr. Rector-Presidente del Claustro, de la constitución del Claustro Universitario (XII Mandato) y levantamiento de la sesión.

ACTO 1/CU 4-2-20, por el que de conformidad con el artículo 8.1 del Reglamento de Funcionamiento del Claustro Universitario, se constituye, como Mesa provisional de la sesión constitutiva del XII Mandato del Claustro Universitario, y hasta tanto sea elegida la Mesa de dicho mandato, la del Claustro anterior, con la asistencia de los siguientes señores: Sr. Rector Magfco., D. Miguel Ángel Castro Arroyo; Sra. Secretaria General, D.ª Concha Horgué Baena; D. Antonio José Acosta Jiménez; D. Manuel Calixto López Gordillo; D. Emilio Ramírez Juidías; D.ª Lourdes Martínez Martínez; y D. Carlos Guerrero Escalante.

**ACTO 2.1/CU 4-2-20**, por el que de conformidad con el artículo 8.5 del Reglamento de Funcionamiento del Claustro Universitario, la Sra. Secretaria General da por realizada la lectura de la convocatoria de la sesión constitutiva del XII Mandato del Claustro Universitario.

ACTO 2.2/CU 4-2-20, por el que la Sra. Secretaria General hace constar que la secretaría del Claustro ha hecho entrega a los Sres. claustrales asistentes de la credencial de claustral, expedida por el Sr. Rector con la firma de la Secretaria General, materializada en documento autorizado con el sello de la Universidad de Sevilla, y mediante la cual se legitima la adquisición del estatuto de claustral, tal y como se regula en el Título I del Reglamento de Funcionamiento del Claustro Universitario; así como de la relación definitiva de claustrales electos.

**ACTO 3.1/CU 4-2-20**, por el que tras el receso reglamentario previsto en el artículo 9 del Reglamento de Funcionamiento del Claustro Universitario, se proclaman candidatos a



miembros de la Mesa del Claustro a los Sres. claustrales que se relacionan en representación de los Sectores y Subsectores que igualmente se indican:

#### Sector A: Profesores doctores de cuerpos docentes universitarios

- D.ª M.ª Ángeles Gallego Águeda
- D. Francisco Javier Montero Fernández

## Subsector B1: Profesores de cuerpos docentes universitarios sin título de doctor y Profesores colaboradores sin título de doctor

- D. Miguel Calixto López Gordillo

# Subsector B2 (Profesores contratados doctores y Profesores colaboradores con título de doctor) y Subsector B3 (Resto del personal docente o investigador), conjuntamente.

- D. Francisco Javier Cantero Sánchez

#### Subsector C1: Estudiantes de grado y máster

- D.ª Victoria Barroso Rubio
- D. Francisco Antonio Castroviejo Ortega
- D. Carlos Cruz Martínez
- D.<sup>a</sup> Laura Manzanares Alaminos
- D.ª Gloria Sánchez Berdun

#### Subsector C2: Estudiantes de doctorado

- D.ª Ester Prieto Ustio

#### Sector D: Personal de administración y servicios

- D.ª Estrella Silva Suárez

**ACUERDO 3.2/CU 4-2-20**, por el que de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de Funcionamiento del Claustro Universitario, no habiéndose presentado más candidatos que puestos a cubrir, para el Sector A, los Subsectores B1, B2, B3, C2 y el Sector D, se proclaman automáticamente miembros de la Mesa del Claustro a los Sres. que a continuación se relacionan, en representación de los Sectores y Subsectores que, igualmente se indican:

#### Sector A: Profesores doctores de cuerpos docentes universitarios

- D.ª M.ª Ángeles Gallego Águeda
- D. Francisco Javier Montero Fernández

## Subsector B1: Profesores de cuerpos docentes universitarios sin título de doctor y Profesores colaboradores sin título de doctor

- D. Miguel Calixto López Gordillo



# Subsector B2 (Profesores contratados doctores y Profesores colaboradores con título de doctor) y Subsector B3 (Resto del personal docente o investigador), conjuntamente.

- D. Francisco Javier Cantero Sánchez

#### Subsector C2: Estudiantes de doctorado

- D.ª Ester Prieto Ustio

#### Sector D: Personal de administración y servicios

- D.ª Estrella Silva Suárez

**ACUERDO 3.3/CU 4-2-20**, por el que de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de Funcionamiento del Claustro Universitario, habiéndose presentado más candidatos que puestos a cubrir en el Subsector C1: Estudiantes de grado y máster, se procede a la votación secreta de los candidatos presentados, arrojando el siguiente resultado:

#### Por el Subsector C1:

D. Carlos Cruz Martínez	28 votos
D. Francisco Antonio Castroviejo Ortega	16 votos
D.ª Gloria Sánchez Berdun	9 votos
D.ª Victoria Barroso Rubio	5 votos
D. <sup>a</sup> Laura Manzanares Alaminos	3 votos

Votos en blanco: 1

quedando elegidos como miembros de la Mesa del Claustro los Sres. que a continuación se relacionan, en representación del Subsector que igualmente se indica:

### Subsector C1: Estudiantes de grado y máster

- D. Carlos Cruz Martínez

**ACTO 4/CU 4-2-20**, por el que de conformidad con el artículo 9.3 del Reglamento de Funcionamiento del Claustro Universitario, toman posesión de sus puestos los miembros electos de la Mesa del Claustro, quedando ésta constituida en el XI Mandato del Claustro Universitario de la siguiente manera: Presidente: Sr. Rector Magfco., D. Miguel Ángel Castro Arroyo; Sra. Secretaria General, D.ª Concha Horgué Baena; D.ª M.ª Ángeles Gallego Águeda; D. Francisco Javier Montero Fernández; D. Manuel Calixto López Gordillo; D. Francisco Javier Cantero Sánchez; D. Carlos Cruz Martínez; D.ª Ester Prieto Ustio; y D.ª Estrella Silva Suárez.



**ACTO 5/CU 4-2-20**, por el que de conformidad con el artículo 9.3 del Reglamento de Funcionamiento del Claustro Universitario, el Sr. Rector-Presidente declara constituido el XII Mandato del Claustro Universitario de la Universidad de Sevilla, quedando recogida en este Acto su Declaración:

"Señoras y señores claustrales,

Me corresponde ahora iniciar el quinto y último punto del orden del día que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.3 del reglamento del Claustro Universitario, se titula Declaración por parte del Sr Rector-Presidente del Claustro, de la Constitución del Claustro Universitario, en su XII Mandato.

Declaro, por tanto, y una vez constatado el cumplimiento de todos los requisitos del procedimiento, constituido el XII Claustro universitario de la etapa democrática de la Universidad de Sevilla. Este Claustro asume, en consecuencia y desde este momento, todas las funciones que tiene asignadas normativamente.

Permítanme, en este momento histórico de relevo de nuestro máximo órgano representativo de la comunidad universitaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de nuestro Estatuto, que aproveche este acto para expresar las siguientes consideraciones:

La primera de ellas va dirigida a los miembros que formaron parte del anterior Claustro Universitario. Es mi deseo trasladar el agradecimiento más sincero a la totalidad de los miembros que formaron parte del órgano y que participaron activamente en el desarrollo de todas las actividades realizadas. Debo destacar el enorme grado de compromiso institucional que todos sin excepción desarrollaron en un período singular donde, para alcanzar el acompasamiento de los mandatos del Claustro y del rector/a de la Universidad, aceptamos ser el único Claustro que no ejerciera el derecho de elección del próximo Rector/a de nuestra Universidad.

Igualmente, deseo destacar de manera especial el trabajo realizado por los miembros de la Mesa del XI Claustro Universitario que justo hace unos momentos han cesado en el desempeño de sus funciones. D.ª Concepción Horgué Baena, Secretaria, D. Antonio José Acosta Jiménez, representante del Sector A; D. Miguel Calixto López Gordillo y D. Emilio Ramírez Juidías, representantes del Sector B, D. Santiago María Alonso del Real Barrera y D.ª Lourdes Martínez Martínez, representantes el Sector C, y D. Carlos Guerrero Escalante, representante del Sector D. Asimismo, es obligado recordar la labor de D.ª Carmen Núñez García que formó parte de la Mesa como representante del Sector A.

En segundo lugar, considero relevante indicar la absoluta normalidad con la que se ha desarrollado todo el proceso electoral de renovación de los miembros del Claustro y el elevado grado de participación que ha permitido la práctica



ocupación de todos los puestos posibles. Debo señalar, sin embargo, mi preocupación por el escaso porcentaje de participación en la votación del Sector C, preocupación compartida con muchos de los estudiantes con los que he conversado sobre esta cuestión. Debe ser éste un tema de reflexión y consideración dentro de las actividades que deberá poner en marcha este Claustro que hoy comienza.

Y acabo, en tercer y último lugar, este mensaje institucional informándoles de la convocatoria ya cursada a los nuevos miembros de la Mesa del XII Claustro, a los que aprovecho para felicitarles y desearle los mejores resultados en el desempeño de las funciones que hoy adquieren, para reunirnos el próximo jueves, 6 de febrero, con motivo de la audiencia preceptiva que deberá iniciar el proceso electoral de elección del nuevo Rector/a de la Universidad de Sevilla.

Por todo ello, quiero animar a todos los miembros de la comunidad universitaria que reúnan los requisitos establecidos a valorar la opción de presentar candidaturas, en la seguridad de que la confrontación de ideas y el debate académico y riguroso, basado en un análisis profundo de la realidad, permitirá la mejor toma de las decisiones que marcarán el inmediato futuro de nuestra Universidad. Asimismo, y tras este proceso, el XII Claustro deberá llevar a cabo la renovación de todas sus Comisiones Delegadas y de los representantes en los órganos previstos en nuestro Estatuto. Igualmente animo a todos los miembros de este Claustro a la participación y a la presentación en las diferentes Comisiones y órganos.

Señoras y Señores Claustrales,

Somos el XII Claustro Universitario de la segunda Universidad más grande de España. Tener conciencia de ello confiere una enorme responsabilidad a cada uno de nosotros. Estoy absolutamente seguro que sabremos actuar en consecuencia y, entre todos, afrontaremos los próximos retos con el mayor saber académico, la mejor educación universitaria y la imagen modélica que corresponde a nuestra centenaria Institución.

Les deseo mucha suerte a todos en este proceso que ahora comenzamos.

Muchas gracias por su atención. Se levanta la sesión."

Lo que le comunico para su conocimiento.

V°. B°. EL RECTOR, Miguel Ángel Castro Arroyo.

LA SECRETARIA DEL CLAUSTRO, Concha Horgué Baena.



En cumplimiento del Acuerdo 9/CU 25.I.94, sigue <u>relación nominal de Asistentes</u>, <u>Ausentes con justificación y ausentes sin justificación</u> referida a la <u>sesión del Claustro Universitario celebrada el día</u> 4 de febrero de 2020.

#### **ASISTENTES**:

#### **SECTOR A (Profesores doctores de cuerpos docentes universitarios)**

ACOSTA JIMÉNEZ, ANTONIO JOSÉ

AGUAYO CAMACHO, MARIANO

ALCALÁ GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES

ALONSO ALONSO, CLARA EUGENIA

ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR PAZ, MARÍA

ANDRÉS MARTÍN, MARÍA VICTORIA

ANDREU LARA, CARMEN

ARETA MARIGÓ, GEMA

BARRIOS CASARES, MANUEL

BARROSO CASTRO, MARÍA DEL CARMEN

BELTRÁN FORTES, JOSÉ

BERNAL BORREGO, ENCARNACIÓN

BILBAO PEÑA, DANIEL

BORRÁS TALAVERA, MARÍA DOLORES

BRAVO ARANDA, GABRIEL

CABALLERO ANDALUZ, RAFAELA

CABERO ALMENARA, JULIO

CAETANO HENRÍQUEZ, ENRIQUE

CAMACHO TABOADA, MARÍA VICTORIA

CANO BAZAGA, MARÍA ELENA

CANO GARCÍA, FRANCISCO JAVIER

CAPITÁN MORALES, LUIS CRISTÓBAL

CARMONA RUIZ, MARÍA ANTONIA

CARO GONZÁLEZ, FRANCISCO JAVIER

CARRIAZO RUBIO, ALFONSO

CARRIZOSA PRIEGO, EMILIO

CASILLAS BUENO, JOSÉ CARLOS

CASTRO SÁENZ, ALFONSO

CERA LÓPEZ, MARTÍN

CHAZA CHIMENO, MARÍA DEL ROSARIO

COMESAÑA RINCÓN, JOAQUÍN

CORDOBÉS CARMONA, FELIPE

DAZA NAVARRO, MARÍA PAULA

DE LA FUENTE GINÉS, MÁXIMO JESÚS

DEL POZO BARAJAS, RAFAEL

DÍAZ ARGANDOÑA, ESTRELLA

DORADO OCAÑA, MANUEL EUGENIO

ESPINAR GARCÍA, MARÍA AUXILIADORA

FERNÁNDEZ ALBENDIZ, MARÍA DEL CARMEN

FERNÁNDEZ ARÉVALO, MARÍA MERCEDES

FERNÁNDEZ-MONTES GONZÁLEZ, ALEJANDRO



FIGUEROA CLEMENTE, MANUEL ENRIQUE

FORNES RUMBAO, JOSÉ MANUEL

FRANCO FERNÁNDEZ, MARÍA DOLORES

FUENTES RODRÍGUEZ, CATALINA

GALÁN VIOQUE, JORGE FRANCISCO

GALÁN VIOQUE, ROBERTO RAFAEL

GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA, LUIS

GALLARDO CRUZ, MARÍA DEL CARMEN

GALLEGO ÁGUEDA, MARÍA ÁNGELES

GARCÍA GONZÁLEZ, ALFONSO JAVIER

GARCÍA GORDILLO, MARÍA DEL MAR

GARCÍA MARTÍNEZ, JESÚS

GARNACHO MONTERO, MARÍA CARMEN

GAYTÁN GUÍA, SUSANA PILAR

GÓMEZ LÓPEZ, MARÍA TERESA

GONZÁLEZ ARJONA, DOMINGO

GONZÁLEZ BURGOS, MANUEL

GONZÁLEZ PONCE, FRANCISCO JOSÉ

GUADIX MARTÍN, JOSÉ

GÜEMES ALZAGA, MARÍA BELÉN

GUERRA DE HOYOS, CARMEN

GUTIÉRREZ PÉREZ, JOSÉ LUIS

HARTILLO HERMOSO, MARÍA ISABEL

HERNÁNDEZ BATUECAS, LUZ MARINA

HERRERA MORENO, MYRIAM

HIERRO RECIO, LUIS ÁNGEL

IGLESIAS GUERRA, FERNANDO

JIMÉNEZ JIMÉNEZ, MARÍA NIEVES

JIMÉNEZ-ESPADAFOR AGUILAR, FRANCISCO JOSÉ

LARA BARRANCO, FRANCISCO

LEÓN DE MORA, CARLOS

LEÓN RODRÍGUEZ, ÁNGEL LUIS

LLANO ALONSO, FERNANDO HIGINIO

LOMAS CAMPOS, MARÍA DE LAS MERCEDES

LÓPEZ HIDALGO, ANTONIO

LÓPEZ JIMÉNEZ, ANA MARÍA

LÓPEZ LARA, ENRIQUE JAVIER

LÓPEZ LÓPEZ, ÓSCAR

LÓPEZ-HERRERA SÁNCHEZ, JOSÉ MARÍA

LOREN MÉNDEZ, MARÍA DEL MAR

LUCAS RUIZ, VALERIANO

LUNA VARO, ROSA MARÍA

MALET MAENNER, MARÍA PILAR

MÁRMOL CONDE, AMPARO MARÍA

MÁRQUEZ GUERRERO, CAROLINA

MARTEL VILLAGRÁN. JESÚS

MARTÍN CLEMENTE, RUBÉN

MARTÍN LÓPEZ, MARÍA MILAGRO

MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, JULIÁN

MARTOS RAMOS, JOSÉ JAVIER



MATE BARRERO, ALFONSO

MEDINA DÍAZ, FRANCISCO JOSÉ

MOLINA CANTERO, FRANCISCO JAVIER

MOLINA HEREDIA, FERNANDO PUBLIO

MONTERO FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER

MONTERO PEDRERA, ANA MARÍA

MONTOYA MARTÍN, ENCARNACIÓN

MORALES LOZANO, JUAN ANTONIO

MORENO TORAL, ESTEBAN

MORILLO AGUADO, JOSÉ

MUÑOZ DEL AMO, AÚREA

MUÑOZ REYES, ANA MARÍA

NAVARRO GARCÍA, ANTONIO

NAVARRO LUNA, JAVIER

ORTA PÉREZ, MANUEL

OSTOS SALCEDO, MARÍA PILAR

PASTOR PÉREZ, MIGUEL ANTONIO

PAVÓN TORREJÓN, PILAR

PERAL RUBIO, MARÍA JOSÉ

PÉREZ URRESTARAZU, LUIS

PLIEGO SÁNCHEZ, ISIDRO

QUINTERO ARIZA, JOSÉ MANUEL

RAMÍREZ ALVARADO, MARÍA DEL MAR

REVUELTA MARCHENA, MARÍA PASTORA

RIVERA DE LOS SANTOS, FRANCISCO JOSÉ

ROBLES ARIAS, RAFAEL

RODRÍGUEZ MATARREDONA, ESPERANZA

RODRÍGUEZ RUBIO, FRANCISCO

ROMÁN COLLADO, ROCÍO FRANCISCA

ROMERO RODRÍGUEZ, JOSÉ MARÍA

ROMERO TERNERO, MARÍA DEL CARMEN

RUBIO CASAL, ALFREDO EMILIO

RUBIO DE HITA, PALOMA

RUEDA FERNÁNDEZ, CASILDA

RUIZ CORTÉS, ANTONIO

RUIZ REINA, JOSÉ LUIS

SALGUERO LAMILLAR, FRANCISCO JOSÉ

SANTOS CUMPLIDO, FRANCISCO JAVIER

SAQUETE CHAMIZO, JOSÉ CARLOS

SEPÚLVEDA FERRER, RANIER ENRIQUE

SERRANO VICENTE, MARTÍN

SEVILLANO RAMOS, JOSÉ LUIS

SUÁREZ GARCÍA, MARÍA PAZ

TEJERO MATEO, MARÍA PILAR

TORRECILLAS LOZANO, CRISTINA

TOSCANO JIMÉNEZ. MANUEL

TRAPASSI, LEONARDA

TRIGO GARCÍA, ÁNGEL LUIS

VALLELLANO MARTÍN, CARPOFORO

VARGAS MACÍAS, MARÍA DEL CARMEN



VÁZQUEZ CABELLO, JUAN VEGA PÉREZ, JOSÉ MANUEL VILLA CARO, GABRIEL YANES CABRERA, CRISTINA MARÍA

### SUBSECTOR B1 (Profesores de cuerpos docentes universitarios sin título de doctor y Profesores colaboradores sin título de doctor)

LÓPEZ GORDILLO, MIGUEL CALIXTO SORIANO CUESTA, CRISTINA

## SUBSECTOR B2 (Profesores contratados doctores y Profesores colaboradores con título de doctor)

ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ, PABLO ÁLVAREZ FUENTES, JOSEFA CANTERO SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER CASCALES BARRIO, JUAN NICOLÁS PONTES BALANZA, BEATRIZ RAMÍREZ JUIDIAS, EMILIO

#### SUBSECTOR B3 (Resto del personal docente o investigador)

AMADOR ÁLVAREZ, AIDA BADANTA ROMERO, BÁRBARA BARRIENTOS TRIGO, SERGIO FERNÁNDEZ CERERO. DAMIÁN FERNÁNDEZ GARCÍA, ELENA GANDULLO TOVAR, JACINTO MANUEL GINER GARCÍA, MERCEDES HERNÁNDEZ DE SANTAOLALLA AGUILAR, VÍCTOR LEÓN MUÑOZ, MIGUEL ÁNGEL LLAMES LAVANDERA, ROSA ANA LÓPEZ GÜETO, MARÍA AURORA MANCINAS CHÁVEZ, ROSALBA GUADALUPE MARTÍN RUBIO, MARÍA ESTHER MOLINA ROZALEM, JUAN FRANCISCO MONTSERRAT DE LA PAZ, SERGIO PÉREZ CURIEL, CONCEPCIÓN RIVAS DE ROCA GARCÍA, RUBÉN RAFAEL SANTANA GARRIDO, ÁLVARO

#### SUBSECTOR C1 (Estudiantes de grado y máster)

ÁLVAREZ DE LUNA ORNEDO, JESÚS ÁLVAREZ RUIZ, CARLOS ANILLO CARRASCO, FRANCISCO JOSÉ ANTÚNEZ OSORIO, EVA MARÍA BALLESTEROS MAGAÑA, ANDRÉS BARROSO RUBIO, VICTORIA



BLANCO CAMPOS, ALEJANDRO

CABELLO MACÍAS, PABLO

CASTROVIEJO ORTEGA, FRANCISCO ANTONIO

COCO GONZÁLEZ, MARINA

COTO MOLINA, MARÍA

CRESPO LÓPEZ DE MANTEROLA, ENRIQUE

CRUZ RODRÍGUEZ, ANDREA

DE LA ROSA SANTIAGO, OLGA

DE MIGUEL SERRANO, AMANDA

DÍEZ DE LA SIERRA, GONZALO JOSÉ

ESCHWEILER AINCIBURU, ELENA

FEITO MARAÑÓN, JULIO

FERNÁNDEZ BELLIDO, VICTORIA

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, ADRIÁN

FERNÁNDEZ NARANJO, ELENA

FUSTER SANTOS, PAULA

GANDARILLAS CORDERO, ADOLFO

GARCÍA-CALABRES BALLESTEROS, MARÍA AURORA

GIL POZUELO, LAURA

GÓMEZ DE LA HERRÁN RUIZ, JOSÉ

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, ARELISA

GONZÁLEZ MORENO, RAMÓN JOSÉ

IGLESIAS FRANCÉS, ROCÍO

LARA FALCÓN, ANTONIO

LÓPEZ COSTALES, ARTURO

LÓPEZ RODRÍGUEZ, PHOEBE

LUNA BARRANCO, MARTÍN

MANZANARES ALAMINOS, LAURA

MANZANO ALBA, GONZALO

MARTÍNEZ GARCÍA, ÁNGELA

MARTÍNEZ MAQUEDA, ANA ISABEL

MONTES MOLINA, GERTRUDIS

MOORE, ALEXANDER CHRISTOPHER

MORENO MARTOS, CARMEN AZAHARA

MUÑOZ ALBA, FRANCISCO

NARANJO RODRÍGUEZ, IRENE

NÚÑEZ SÁEZ, DANIEL

PABLO CARMONA, JOAQUÍN

PÉREZ VIDAL, ANA

RAMÍREZ LÓPEZ, JOSÉ JAVIER

RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, ALICIA

RODRÍGUEZ GALLEGO, JOSÉ ANTONIO

RODRÍGUEZ GARCÍA, ROCÍO

ROMERO MASSO, ANTONIO

ROMO GARCÍA, MARÍA DEL ROCÍO

ROSA REYES. SARA MARÍA

SÁNCHEZ BERDUN, GLORIA

TERCERO ORTEGA, CARLOS

TIRADO GONZÁLEZ, AMADA VICTORIA

TOLEDANO BERNETE, CLARA



URQUIZA RODRÍGUEZ, ELENA VARGAS RIVERO, JUAN ANDRÉS VELASCO FERIA, PABLO VICENTE TORRES, PABLO WILLIAMS, BILLY JAMES

#### **SUBSECTOR C2 (Estudiantes de doctorado)**

CABELLO OLMO, ELENA PRIETO USTIO, ESTER

#### **SECTOR D (Personal de Administración y servicios)**

BAUTISTA PANDO. MARÍA EUGENIA BOSQUE GUERRERO, JOSÉ CASTAÑO GUTIÉRREZ. MARÍA DEL CARMEN CHAVES MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES DÍAZ MARÍN, MANUEL ESPINOSA MOYANO, MARÍA DOLORES FERNÁNDEZ GAVIRA, MARÍA GRACIA GALLARDO SOTO, ALEJANDRO GAVIRA RODRÍGUEZ. MARÍA GUERRERO ESCALANTE, CARLOS LABRADOR CUÉLLAR, GERARDO LEÓN CASADO, MARÍA DOLORES LIMÓN BERNAL, JESÚS LÓPEZ FERNÁNDEZ, MARGARITA LUQUE FERNÁNDEZ, AGUSTÍN MALAVER CASTILLO, MARÍA MERCEDES MARTÍNEZ ROGERIO, GERARDO MUÑOZ MARTÍNEZ, INMACULADA PÉREZ INFANTES, EUSEBIO RAMOS LÓPEZ, LORETO SILVA SUÁREZ, ESTRELLA TERUEL SOTO, LAURA ZAPATA MEGÍAS, MARÍA DEL CARMEN

#### **MIEMBROS NATOS**

CASTRO ARROYO, MIGUEL ÁNGEL CRUZ MARTÍNEZ, CARLOS GARCÍA VÁZQUEZ, PEDRO HORGUÉ BAENA, CONCEPCIÓN

### **AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

#### **SECTOR A (Profesores doctores de cuerpos docentes universitarios)**

ARIZA MORENO, MARÍA DEL PILAR ESCOBAR PÉREZ, BERNABÉ



#### GUICHOT REINA, VIRGINIA

### SUBSECTOR B2 (Profesores contratados doctores y Profesores colaboradores con título de doctor)

LEÓN LARIOS, FÁTIMA

#### SUBSECTOR B3 (Resto del personal docente o investigador)

ROJAS TORRIJOS, JOSÉ LUIS

#### **SUBSECTOR C1** (Estudiantes de grado y máster)

GUERRERO CRESPO, JOSÉ MANUEL LÓPEZ CAMACHO, MARÍA MELERO SOLER, JOSÉ JOAQUÍN

#### SECTOR D (Personal de Administración y servicios)

CORLETT, SUSAN ANNE

### **AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN:**

#### **SECTOR A (Profesores doctores de cuerpos docentes universitarios)**

ARISTA PALMERO, MONTSERRAT CALDERÓN MORENO, MARÍA CARMEN MARCELO GARCÍA, CARLOS REDONDO GÓMEZ, SUSANA TORRALBA SILGADO, ANTONIO JESÚS

#### **SUBSECTOR B3** (Resto del personal docente o investigador)

ALONSO GONZÁLEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GALINDO DUARTE, JOSÉ ÁNGEL

#### **SUBSECTOR C1** (Estudiantes de grado y máster)

ARMAS QUIARO, VIRGINIA
CADENAS SÁNCHEZ, MARÍA JESÚS
CASTELLANO RAMÍREZ, RUBÉN
CASTELLANO SALCES, ANA
CONDE VALDIVIA, MARÍA DEL CARMEN
DONADO JIMÉNEZ, JUAN MANUEL
FERNÁNDEZ RAMÍREZ, FRANCISCO JOSÉ
GARCÍA BERMEJO, NAROA
GARCÍA PIÑERO, MARÍA
GARRIDO LÓPEZ, BELÉN
GIL GARCÍA, GUILLERMO
GÓMEZ MUÑOZ, PAULA



LABRADOR SÁNCHEZ, FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ SÁNCHEZ, YANIRA MACÍAS RODRÍGUEZ, ÁNGELES MARÍA MARTÍN DEL VALLE, MARÍA MEJÍA RUIZ, VÍCTOR JAIR MILLÁN TREJO, ELENA PATÓN FERNÁNDEZ, ALEJANDRO PAULINO PATIÑO, NAYIB ALEXANDER PÉREZ GUTIÉRREZ, MAURICIO ROBLES PONCE, IGNACIO TORRESCUSA CORDERO, ALEJANDRO